

131018999L-3

Manta, a 19 de Julio del 2017

Señora
Lourdes de las Mercedes Garzón Arellano
Presente.-

118772
Exp.
Activa.

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NIRBLAN S.A. celebrada el día 18 de Julio del 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted en calidad de Presidente de la misma, por un periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 27 de enero de 2005, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 05.G.IJ.0000786, el 02 de Febrero del mismo año ; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Febrero del mismo año, con fecha 21 de Agosto de 2.008 se reforma los estatutos de cambio de domicilio a la ciudad de Manta, mismo que es aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 08.G.IJ.0007975 el 19 de Noviembre de 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad en Manta con fecha 20 de Mayo de 2.009.

Según el artículo decimo tercero del estatuto social, el presidente ejercerá, en forma individual del gerente general, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme el artículo 253 de la ley de compañías.

Viviana Cano

Lilian Viviana Cano Garzon
GERENTE GENERAL

Manta, a 19 de Julio del 2017

Yo, **LOURDES DE LAS MERCEDES GARZÓN ARELLANO**, **ACEPTO** el cargo de Presidente de la Compañía NIRBLAN S.A., para el cual he sido nombrada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Lourdes de las Mercedes Garzón Arellano

Lourdes de las Mercedes Garzón Arellano
PRESIDENTE
CC. 170316040-6